

Extraído de

<http://www.amecopress.net>

# **El Estado Mexicano ha traspasado la línea roja en el caso Atenco, advierte integrante de Amnistía Internacional**

- Noticias -

Fecha de publicación : Jueves 3 de abril de 2008

La Asociación Pro Derechos Humanos de España (APDHE) organizó una mesa redonda con el objetivo de analizar la situación de los derechos humanos en México en el caso Atenco, ocurrido entre los días 3 y 5 de mayo de 2006. A casi dos años de los hechos en los que se cometió tortura, violaciones sexuales y detenciones injustas; «persiste la impunidad absoluta, pues en México se ha dejado en completa indefensión a las víctimas del caso» expuso Giulia Tamayo, integrante de Amnistía Internacional (AI).



Tamayo explicó que AI ha realizado informes que documentan el caso, en los cuales se pide al Estado mexicano que lleve ante la justicia a los responsables y se sancione a quien hubiera cometido los actos, «pero hasta ahora existe una impunidad absoluta» sostuvo la integrante de la oficina madrileña de AI.

«México ha traspasado la línea roja» denunció Tamayo, pues «el sistema de justicia y en concreto al sistema criminal en México ha dejado en impunidad absoluta el caso y a las víctimas de Atenco en total indefensa» explicó.

Los hechos de Atenco ocurrieron entre los días 3 y 5 de mayo de 2006, y surgieron por un conflicto sobre la venta de productos agrícolas que enfrentó a personas y organizaciones mexicanas defensoras de los derechos sociales de trabajadores agrícolas con la policía, la problemática inició en Texcoco y más tarde se extendió a San Salvador Atenco, ambos pueblos pertenecientes del Estado de México y a 80 kilómetros de la Ciudad de México, DF.

Fueron 200 personas detenidas, de ellas 47 eran mujeres, quienes fueron torturadas y les fueron inflingidas violaciones, abusos sexuales y psicológicos debido al operativo policial de 3.000 efectivos que entraron en Atenco ante el enfrentamiento, cercando el pueblo y evitando entrar o salir a quienes en esas fechas se manifestaban.

«La tortura en México lamentablemente es una práctica frecuente e impune, y no está tipificada como un delito, desde nuestra organización estamos ejerciendo presión para que se haga justicia y dando apoyo a la querrela que interpuso Cristina en enero» indicó Viviana Waisman, abogada y Directora de Womens Link Worldwide.

Para la directora de Womens Link se ha abierto la vía y se ha dado presencia del caso gracias a Cristina, la lucha y movimiento social que han emprendido las mujeres y personas agredidas.

### **No guardaremos silencio**

Barbara Italia y Cristina Valls, de nacionalidad mexicana y española respectivamente y quienes padecieron agresiones y abusos sexuales y tortura en Atenco, participaron en la mesa y coincidieron en seguir realizando movilizaciones sociales, no guardar silencio y continuar creando tejido social con organizaciones que defienden los derechos humanos para apoyarse y exigir justicia.

«Estamos trabajando con otras herramientas e ideas para exigir justicia, aquí en España interpuso la querrela, allí en México seguimos las compañeras haciendo presente el caso» dijo Cristina Valls, quien interpuso el 25 de

enero pasado una denuncia ante la Audiencia Nacional de España, contra la policía Federal Preventiva de México (PFP) y la policía Municipal de Atenco, por tortura, violaciones y agresiones sexuales.

«No permitiremos que nos desmovilicen, tampoco vamos a callarnos, pues el silencio es otra forma de la impunidad» declaró a AmecoPress Bárbara Italia, ex presa de Atenco, adherente a La Otra Campaña, quien también padeció de agresiones sexuales y violación en los hechos de Atenco.

Bárbara lleva un mes en España, pues es la testigo de Cristina en la querrela interpuesta ante la audiencia nacional y ha difundido en otras Comunidades de este país la situación que se viven en México ante la impunidad del caso.

## **Violación sexual: herramienta de tortura contra mujeres**

«En este caso debemos reivindicar que se utilice la violación sexual como una herramienta de tortura, siempre se sexualiza y se inflige contra las mujeres» expuso Paloma Soria, abogada de Womens Link Worldwide, y letrada querellante en la demanda interpuesta ante la Audiencia Nacional por el caso Atenco.

Por su parte Giulia Tamayo subrayó «la tortura, abusos por parte de policía, impunidad de estos abusos, violencia contra las mujeres, y ausencia de justicia en el caso Atenco, reúnen todas las características de violación a derechos humanos».

Actualmente la organización de Womens Link Worldwide, quienes han dado apoyo jurídico al caso, están en espera de que se acepte la querrela interpuesta por Cristina, pues España estipula jurídicamente y castiga la tortura aunque «internacionalmente está reconocida y ratificada la tortura como una violación a los derechos humanos en este país, pero nacionalmente no lo está» lamentó la abogada Paloma, pues la querrela se ha interpuesto en la Audiencia Nacional, máxima instancia penal en España.

Los avances para hacer justicia en el caso por las partes mexicanas que defienden los derechos humanos fueron calificados como «tímidos y tibios» por parte de la representante de AI, mientras que Bárbara Italia indicó que uno de los apoyos destacados que han recibido en México ha sido por parte del Colectivo contra la Tortura y la Impunidad (CCTI) y advirtió que a casi dos años de los hechos las mujeres víctimas ha recibido amenazas y son vigiladas por seguir denunciando lo sucedido en México.

Durante el encuentro también participó: Nuria García Sanz, abogada y Vicesecretaria General de Apdhe.

---

## **Fotos: cedidas por Rosario Ortega, fotógrafa mexicana**

Pies de fotos: (de izquierda a derecha) Cristina Valls, Bárbara Italia, Viviana Wiansman de la organización Womens Link, Giulia Tamayo, abogada de Amnistía Internacional.

---

**Internacional - Derechos humanos - Violencia sexual, 03-Abril, 08 (AmecoPress)**